Guayaquil, 26 de Marzo del 2014.

Señores
Junta General de Accionistas de la
Compañía MORE THAN SAFETY MTS S. A.

Ref. Memoria del Gerente General Ejercicio Económico del año 2013.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Administrador de la Compañía MORE THAN SAFETY MTS S. A., a fin de cumplir con el mandato del Artículo 231 de la Ley de Compañías, numeral 2, me complace poner a consideración de las señoras accionistas, mi informe anual de actividades, realizadas en el ejercicio económico del año 2013:

1. De acuerdo al objeto social de la empresa, ésta puede emprender por algunas actividades que están tipificadas en su Escritura de Constitución y Reforma de aumento de Capital; sin embargo, la compañía se ha dedicado a una sola, que es la comercialización de Productos de Seguridad Personal e Industrial, que la viene desarrollando desde el año 2010. A continuación doy a conocer en forma comparativa la trayectoria de las ventas efectuadas:

Año	Año	Incremento Físico	Porcentaje
2012	2013		%
$20.728	$41.879	$21.151	102

Es gratificante observar un incremento del 102% entre los años 2012 y 2013, significando dos aspectos: **A)** La cooperación otorgadas por las empresas proveedoras de damos crédito a 30 días plazo sin cobramos intereses, así mismo la compañía que me honro presidir cumple con sus obligaciones de cancelar sus deudas al vencimiento; prueba de ello, es que Diciembre 31 sólo adeuda la suma de $427,65, que se pagarán en Enero del 2014, **B)** Que los créditos otorgados a nuestros clientes, estos hayan cumplidos con sus obligaciones, es decir hasta 30 días plazo, y **C)** Que en la contabilidad no se haya creado todavía la cuenta Provisión para cuentas incobrables. Mi agradecimiento personal a nuestra Directora de Ventas por ese esfuerzo realizado, durante el año 2013 siempre en beneficio de la Compañía y sus accionistas.

2. Hasta Diciembre 31 del 2013, la Compañía posee un Patrimonio Neto de $5.476,76; valor que favorece a los intereses de sus accionistas, ya que les permite continuar con sus actividades normales e ir incrementando anualmente con sus utilidades.

Adjunto a mi Memoria, pongo a consideración el informe del señor Comisario para su lectura correspondiente.

Atentamente,

Ing. Carlos Barrera Miranda
Gerente General